

INFORME EJECUTIVO FINAL:

Caracterización Socioeconómica y Fiscal de los Municipios Mineros de Carbón en Colombia frente a la Transición Energética Justa

INFORME EJECUTIVO FINAL:

Caracterización Socioeconómica y Fiscal de los Municipios Mineros de Carbón en Colombia frente a la Transición Energética Justa

Corporación para el Desarrollo de Políticas Energéticas para las Transiciones Justas, POLEN Transiciones Justas

Bogotá - Colombia, Mayo de 2026

www.polentj.org

Autores:

José Fontalvo
Mary Londoño

Revisores:

Nessim Assad
Leonardo Rojas

Diseño, diagramación y portada:

Cristian Porte

Cítese como:

POLEN Transiciones Justas (2026) *INFORME EJECUTIVO FINAL: Caracterización Socioeconómica y Fiscal de los Municipios Mineros de Carbón en Colombia frente a la Transición Energética Justa*. José Fontalvo, Mary Londoño.



Esta es una obra de acceso abierto distribuida bajo la licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>). Los usuarios pueden reproducir, distribuir, adaptar y desarrollar el contenido de la obra original, conforme a los términos de la licencia mencionada.

POLEN Transiciones Justas debe ser claramente reconocido como titular de la obra original. Los usuarios no están autorizados a reproducir el logo de POLEN Transiciones Justas en sus obras.

INFORME EJECUTIVO FINAL:

*Caracterización Socioeconómica
y Fiscal de los Municipios Mineros
de Carbón en Colombia frente a la
Transición Energética Justa*



Tabla de contenido

1. Resumen Ejecutivo	5
2. Metodología y Datos	6
3. Resultados Detallados	7
3.1. Distribución de municipios mineros de carbón	7
3.2. Pobreza Estructural (NBI e IPM)	8
3.3. Estructura Fiscal y el “Delta Extractivo”	10
3.4. Estructura y Composición del Gasto Municipal	13
3.5. Riesgo Transicional y Dependencia de Regalías (SGR)	15
3.6. Índice de Desempeño Fiscal (IDF)	17
4. Conclusiones	18
5. Referencias	19

1. Resumen Ejecutivo

La inminente descarbonización global y los compromisos climáticos de Colombia plantean un desafío para los territorios cuya economía depende de la extracción de carbón. Esta investigación evidencia, a nivel de diagnóstico inicial, que la actividad extractiva no se traduce de manera uniforme en solidez financiera local. A partir de los datos de 2024, el análisis de 97 municipios productores de carbón revela la existencia de dos clústeres con retos estructurales distintos: el Clúster Caribe (modelo de gran escala productiva con alta exposición y vulnerabilidad frente a las fluctuaciones del modelo extractivo) y el Clúster Centro Oriente (minería de pequeña escala atada a economías de subsistencia y pobreza estructural).

A pesar de generar más de 17.7 billones de pesos en regalías desde el 2013 al 2024, más del 83% de los municipios mineros son Categoría 6 (la más precaria). Durante el periodo analizado, los indicadores de pobreza multidimensional en municipios mineros se mantienen en niveles similares a los de municipios no mineros, y la formación de infraestructura de inversión autónoma presenta limitaciones estructurales. El análisis del Índice de Desempeño Fiscal (IDF) presentados por el DNP, confirma este diagnóstico, ubicando a más del 50% de estos municipios en la categoría de “Riesgo”. Adicionalmente, al filtrar los gastos ejecutados en el periodo 2023-2024 con fuente de financiación de libre destinación, se identifica que las alcaldías consumen más del 80% de su dinero autónomo en sostener funcionamiento y servicios, destinando menos del 5% del gasto de libre destinación a activos fijos reales (CAPEX).

En el marco de la Transición Energética Justa (TEJ), el diagnóstico general sugiere que los territorios carecen de las condiciones fiscales, de infraestructura y de eficiencia administrativa necesarias para absorber el choque económico del cierre minero por cuenta propia.

2. Metodología y Datos

El diagnóstico se fundamenta en un análisis comparativo riguroso entre municipios con producción activa de carbón y sus pares no mineros, controlando sesgos poblacionales e institucionales al segmentar por categorías presupuestales (principalmente Categorías 5 y 6) y regiones.

- **Producción de carbón y Regalías:** Se analizó el volumen de explotación de minerales asociados a pagos de regalías de la Agencia Nacional de Minería - ANM.
- **Alcance territorial:** Se identificaron 97 municipios con producción activa de carbón durante 2024 según la información reportada por la ANM.
- **Indicadores de Pobreza:** Se evaluaron el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). Información del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) y del Sistema de información y consulta de distribuciones de recursos (SICODIS)
- **Estructura Fiscal:**
 - Dependencia de transferencias, la generación de ingresos propios (Impuesto de Industria y Comercio - ICA, y Predial) y la composición del gasto ordinario frente a los gastos con fuente de financiación de libre destinación para las vigencias del 2023 y 2024. Información de la Contraloría General de la República.
 - La caracterización de la salud financiera de los municipios mineros de categorías 5 y 6 se realizó mediante un análisis de composición relativa de ingresos y gastos. Para los ingresos, se clasificaron los registros del recaudo efectivo en tres categorías estructurales: Ingresos Tributarios (impuestos locales), Transferencias (recursos del Sistema General de Participaciones y otras fuentes nacionales) y Otros Ingresos. Esta clasificación permite medir el grado de autonomía fiscal frente a la dependencia de recursos externos. Paralelamente, el gasto se descompuso en Funcionamiento, Inversión en Activos No Financieros (CAPEX),

Adquisición de Servicios y Otros Gastos, con el fin de identificar el destino real de los flujos de capital en territorios con actividad minera activa.

- El procesamiento estadístico se alejó de los promedios agregados —que suelen estar sesgados por municipios con presupuestos excepcionalmente altos— para centrarse en la mediana de la distribución municipal. Bajo este enfoque, se calculó primero el peso porcentual de cada rubro dentro de la ejecución individual de cada municipio y, posteriormente, se determinó la mediana de estos porcentajes agrupándolos por región y vocación minera. Este método permite capturar el comportamiento del “municipio típico”, facilitando una comparación robusta entre municipios mineros y no mineros, e identificando si la renta minera se traduce efectivamente en un fortalecimiento de la inversión física o en una expansión de la estructura administrativa local.
- Para estimar la dependencia de los municipios mineros al Sistema General de Regalías - SGR se consultó la información de cierre presupuestal del sistema para la vigencia 2023-2024 reportada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se asume que los Giros del sistema entran al presupuesto de las entidades territoriales como ingresos ejecutados. El porcentaje de dependencia será la relación entre los Giros del SGR y los ingresos totales calculados como la suma de los ingresos del presupuesto ordinario y los Giros del SGR para la vigencia del 2023 y 2024.
- Se examinó el Índice de Desempeño Fiscal (IDF) del año 2024 – Información del Departamento Nacional de Planeación (DNP).
- **Modelo de Cálculo:** Se aplicó la formulación matemática del “Delta Extractivo” para aislar el impacto económico exclusivo de la actividad minera en las finanzas locales:

$$\text{Delta} = \text{Mediana}_{\text{Minero}} - \text{Mediana}_{\text{No Minero}}$$

3. Resultados Detallados

3.1. Distribución de municipios mineros de carbón

Existen 97 municipios con producción activa de carbón. Mientras 9 municipios del Caribe concentran la inmensa mayoría de las 58.4 millones de toneladas extraídas en el año 2024, 79 municipios del Centro Oriente sostienen producciones marginales. Actualmente, 81 de estos 97 municipios se ubican en las Categorías 5 y 6. Este patrón sugiere que, en el periodo analizado, la actividad minera de pequeña escala no se asocia con cambios en la categoría presupuestal de los municipios. De manera similar, los municipios con mayor producción tampoco presentan una recategorización institucional, lo cual plantea interrogantes sobre la relación entre volumen extractivo y fortalecimiento fiscal que se exploran en los capítulos siguientes.



Figura 1 Evolución Temporal de la Producción Total de Carbón (millones de toneladas) Vs. Regalías (billones de pesos)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Nacional de Minería

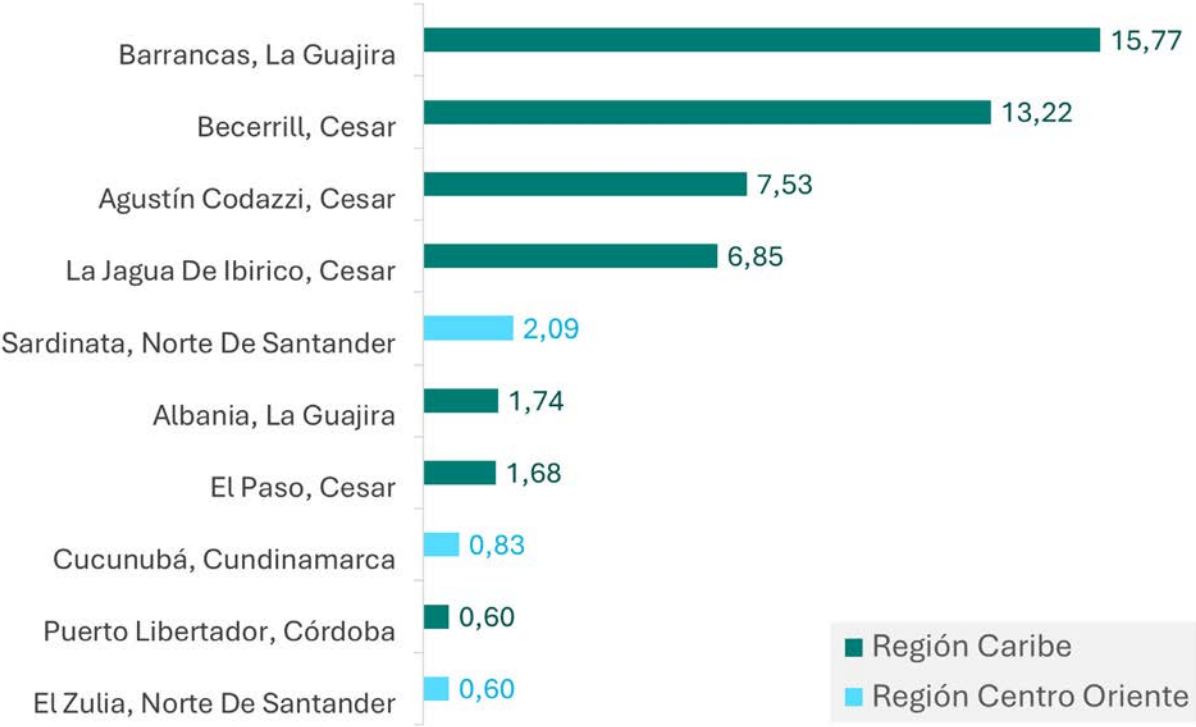


Figura 2: Top 10 Municipios por Producción Total de Carbón en 2024 (millones de toneladas)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia Nacional de Minería

3.2. Pobreza Estructural (NBI e IPM)

En el Caribe minero, el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas supera el 30%, nivel idéntico al de sus vecinos no mineros (32%) y superior a la mediana nacional del 16.5%. En el Centro Oriente, los municipios mineros presentan un NBI del 14.5%, superior al 12.1% de sus pares no mineros. Esta diferencia de 2.4 puntos porcentuales constituye un hallazgo que amerita análisis más profundo para identificar los factores asociados. La revisión del Índice de Pobreza Multidimensional departamental – IPM muestra a La Guajira registra un IPM del 42.6%, equivalente a casi tres veces la mediana nacional, lo que evidencia condiciones de vulnerabilidad social significativas.

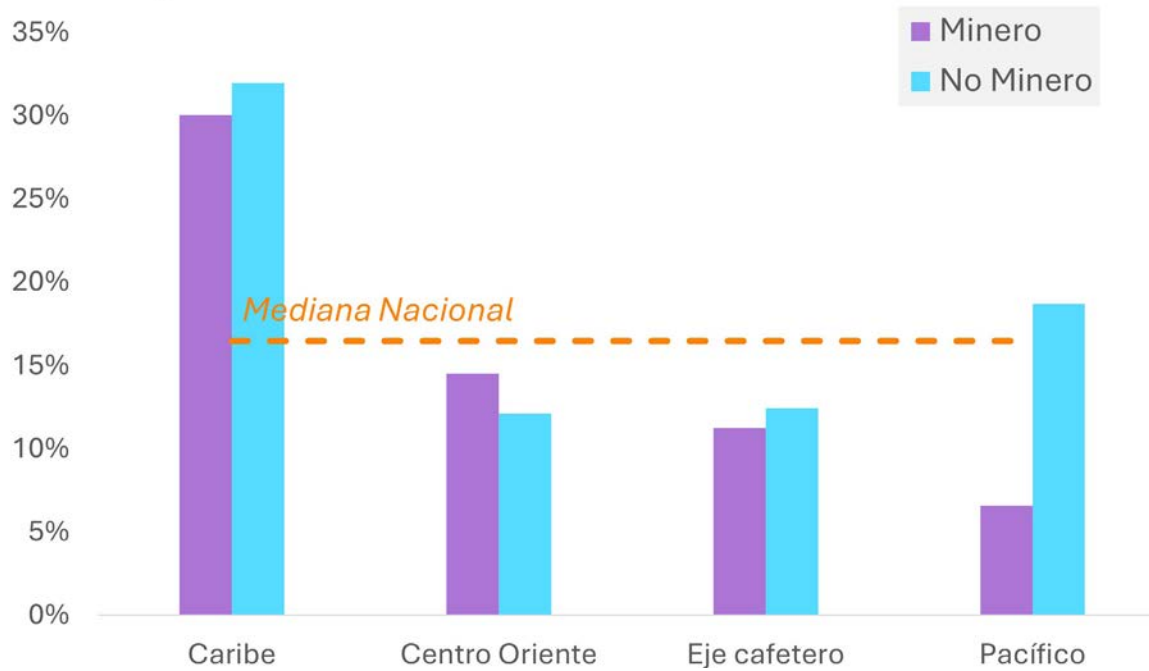


Figura 3: Mediana del NBI por Región

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Sistema de información y consulta de distribuciones de recursos (SICODIS) del 2024

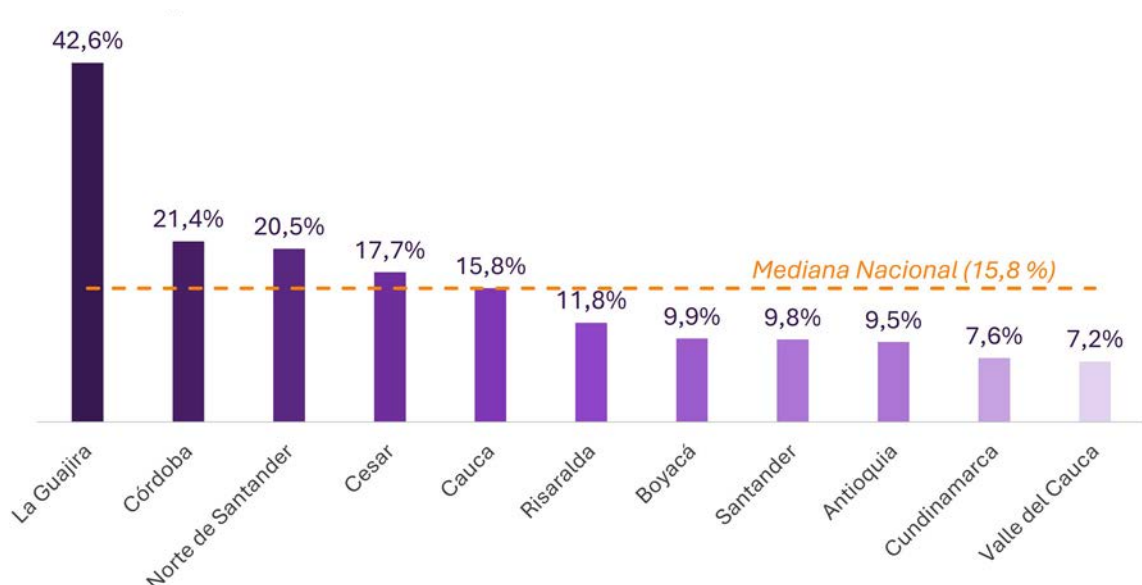


Figura 4: IPM en Departamentos Mineros Vs. Mediana Nacional

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) del 2023

3.3. Estructura Fiscal y el “Delta Extractivo”

La autonomía fiscal de los entes carboníferos presenta limitaciones estructurales, con una dependencia significativa de transferencias del nivel central. Para este análisis, los ingresos se clasifican según la Categoría única de información del presupuesto ordinario - CUIPO de la siguiente manera:

- Tributarios: corresponden a la cuenta 1.1.01 (Ingresos Tributarios)
- Transferencias: corresponden a las cuentas 1.2.08 (Transferencias de Capital) y 1.1.02.06 (Transferencias Corrientes)
- Otros: los rubros restantes.

Con esta clasificación se observa que los municipios mineros operan con una dependencia porcentual de transferencias del 73.1% y presentan una mediana de ingresos tributarios propios del 12.8%, superior al 10.4% de los no mineros, derivado principalmente de la huella comercial del carbón.

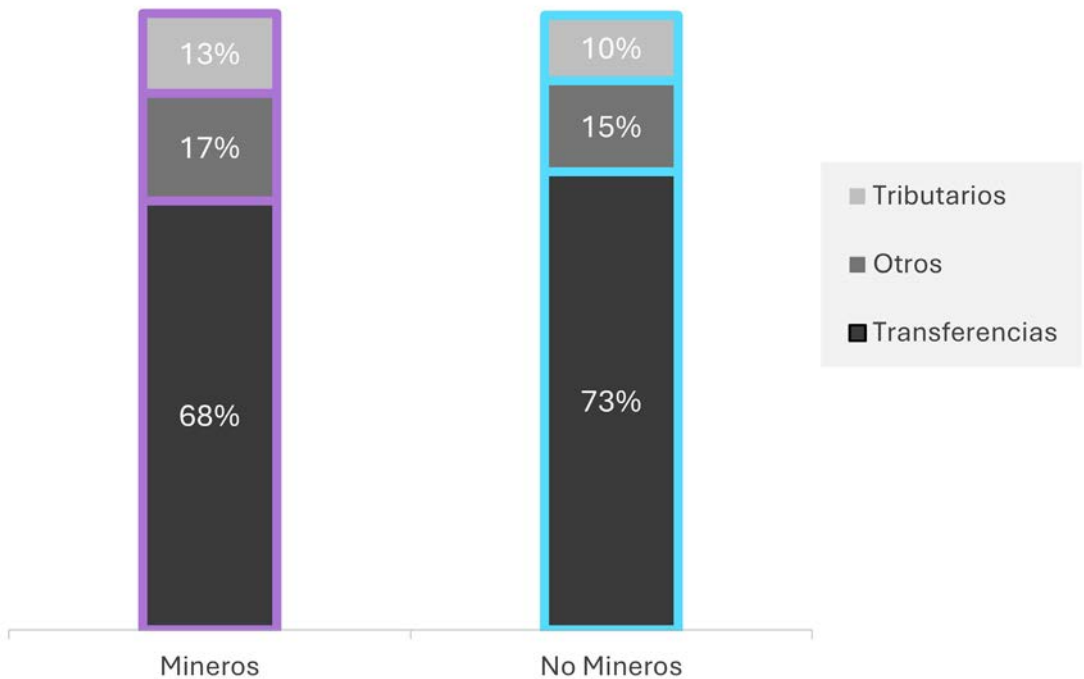


Figura 5: Mediana de la estructura de los ingresos fiscales en municipios mineros y no mineros

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CUIPO) - Ejecución de Ingresos en las vigencias 2023 y 2024.

Para cuantificar la dependencia local a la huella comercial del carbón, se desarrolló el cálculo del “Delta Extractivo” evaluando el recaudo del Impuesto de Industria y Comercio (ICA) en la vigencia 2024. A nivel de las categorías 5 y 6, la ventaja de los mineros es marginal 6.3% (1.000 millones) de recaudo y 9% (86 millones) respectivamente (Figura 6). No obstante, como se ilustra en la Figura 7, en el Caribe este Delta es alcanza una magnitud significativamente mayor: la presencia minera **multiplica el recaudo comercial en un 948% (14.400 millones)** frente a la base no minera. Este resultado refleja la conformación de un

ecosistema económico asociado a la actividad minera —transporte, logística, servicios técnicos, hoteles, restaurantes y otros proveedores— que amplía significativamente la base gravable del ICA. Municipios dentro del **Top 5 de productores**, como La Jagua de Ibirico, concentran este fenómeno. En consecuencia, una parte sustancial del recaudo comercial depende directa o indirectamente de la actividad minera; si esta se reduce o desaparece, una fracción relevante de esa base gravable podría contraerse rápidamente, afectando el presupuesto ordinario territorial.

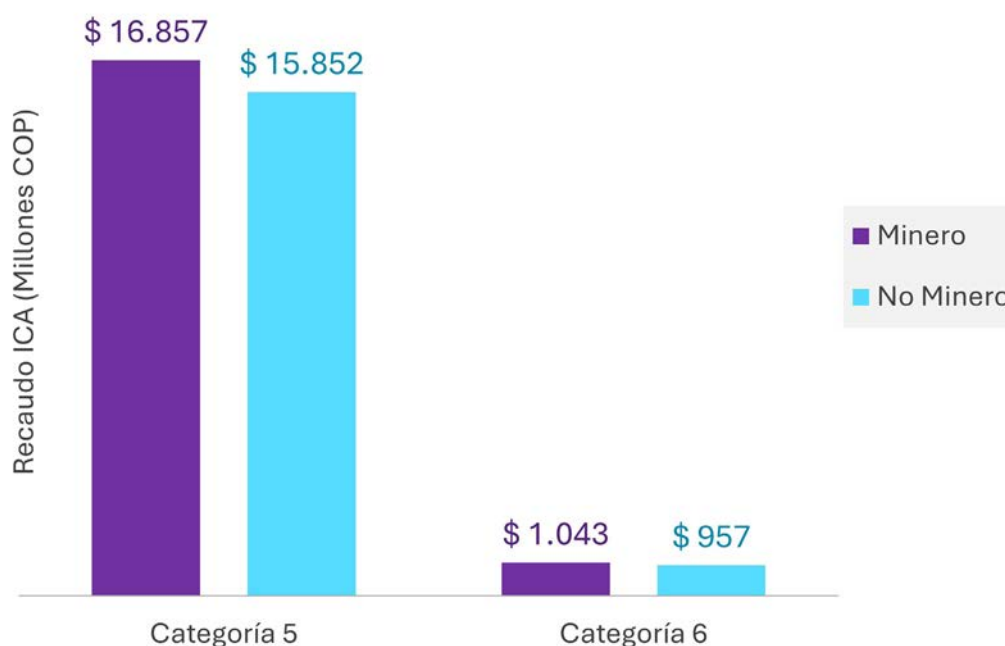


Figura 6: Recaudo ICA - Municipios categoría 5 y 6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CUIPO) - Ejecución de Ingresos en las vigencias 2023 y 2024

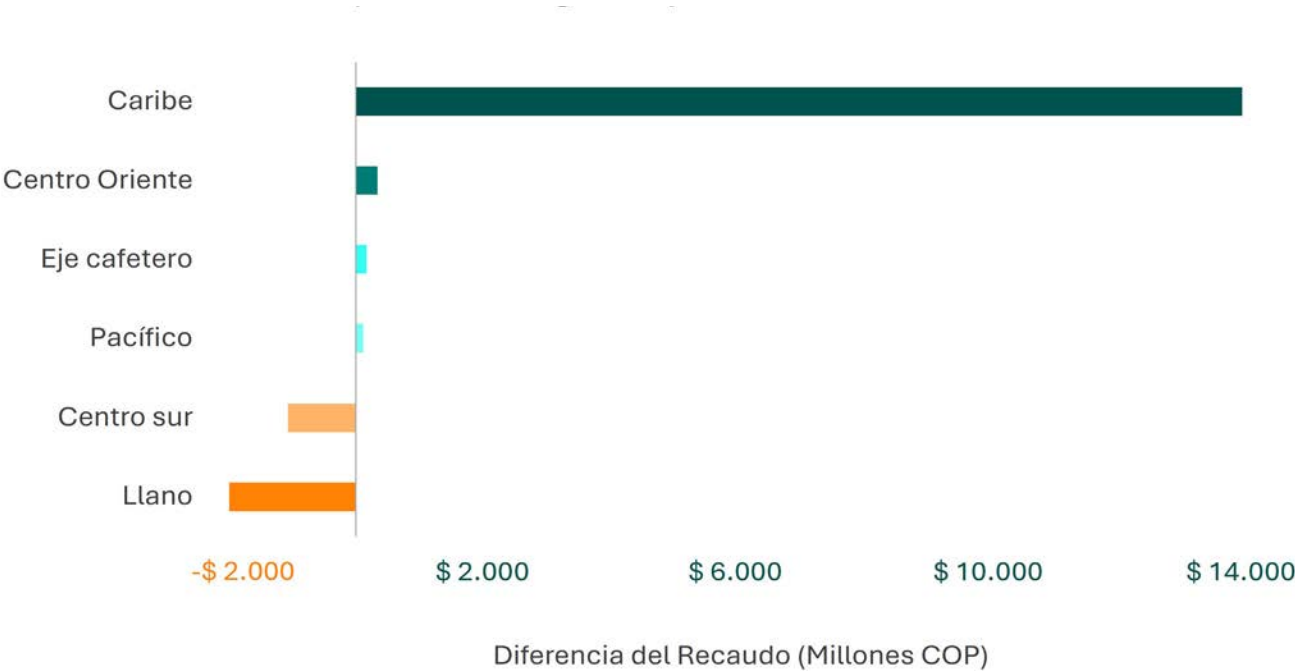


Figura 7: Brecha Absoluta ICA por Región en municipios categoría 5 y 6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CUIPO) - Ejecución de Ingresos en las vigencias 2023 y 2024.



Figura 8: Recaudo ICA – Mediana Vs. Top 5 Municipios Productores

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CUIPO) - Ejecución de Ingresos en las vigencias 2023 y 2024.

3.4. Estructura y Composición del Gasto Municipal

Para este análisis, los gastos se clasifican según el CUIPO de la siguiente manera:

- CAPEX (Activos No Financieros): corresponden a la cuenta 2.3.2.01 (Adquisición de activos no financieros)
- Funcionamiento: corresponde a la cuenta 2.1 (Gastos de Funcionamiento)
- Adquisición de Servicios: corresponde a la cuenta 2.3.2.02 (Adquisiciones diferentes de activos)
- Otros Gastos (Deuda, Transferencias, etc.): los rubros restantes.

Al aislar y descomponer el gasto ejecutado ordinario en los municipios mineros de Categorías 5 y 6, los resultados revelan que la estructura de gasto en estas entidades prioriza el funcionamiento operativo y la prestación de servicios, operando más como centros de contratación de servicios que como motores de transformación física del territorio:

- **Alta Participación de los Servicios e Inversión Social:** Como se ilustra en la Figura 9, el rubro de “Servicios de Inversión” representa una proporción significativa del gasto en las regiones mineras, situándose entre el **77% y el 84%** del presupuesto municipal durante el periodo analizado. Si sumamos este componente a los gastos de funcionamiento, la operación y prestación de servicios absorbe entre el **88% (Centro Oriente)** y el **94% (Eje Cafetero)** de cada peso ejecutado. Esta distribución sugiere que, en la actualidad, las administraciones priorizan el sostenimiento de procesos y la prestación de servicios, lo que plantea el reto de evaluar cómo fortalecer gradualmente la formación de valor patrimonial.
- **La Marginalidad Crítica de la Inversión Física (CAPEX):** El gasto real en Activos No Financieros (vías, maquinaria, infraestructura pública) es alarmantemente residual. En el **Eje Cafetero**, la mediana del CAPEX se ubica en **0.77%**, el nivel

más bajo entre las regiones analizadas. En el **Caribe**, motor de la gran minería, la inversión física apenas alcanza el **1.8%**, mientras que en el **Centro Oriente** llega al **4.09%**. Solo la región **Pacífico** muestra una dinámica distinta, con una mediana de CAPEX del **8.14%**, siendo la única región que logra superar el umbral del 5% en formación de capital fijo.

- **La relación entre ingresos mineros e inversión física:** Los datos del periodo analizado sugieren que la abundancia de recursos en regiones como el **Caribe** no se traduce automáticamente en infraestructura. A pesar de la renta del carbón, el Caribe destina el **90%** de su presupuesto a Servicios y Funcionamiento, lo que indica que una proporción significativa de los recursos se destina gastos operativos y contratos de servicios en lugar de capitalizarse en obras permanentes. Por el contrario, el **Pacífico**, a pesar de tener el porcentaje más bajo de **Funcionamiento** administrativa (**4.5%**), es la región que proporcionalmente más “construye” territorio a través del CAPEX.

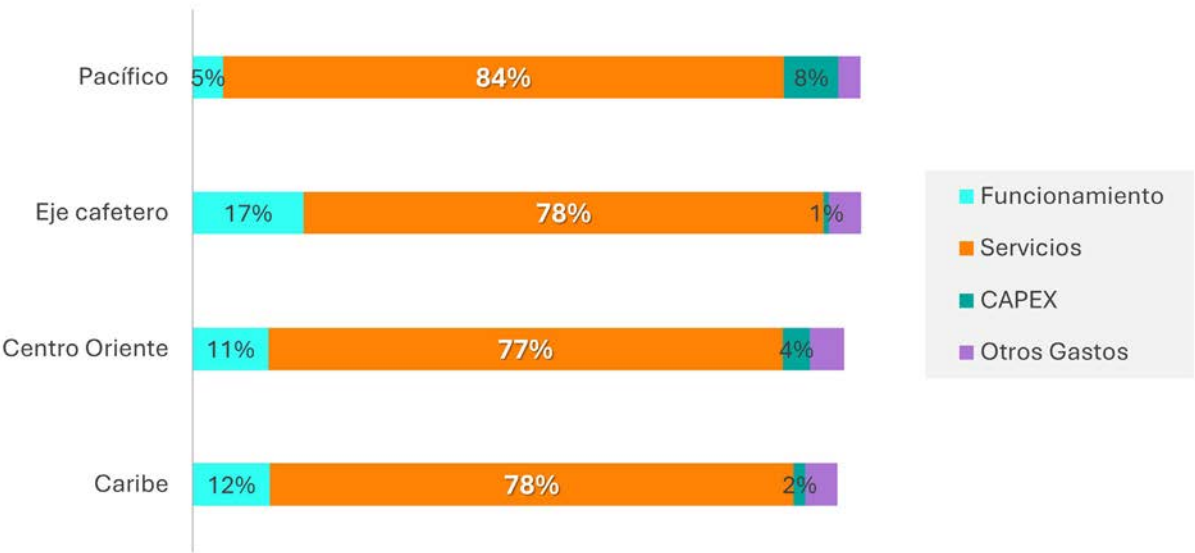


Figura 9: Composición del Gasto por Región en municipios categoría 5 y 6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CUIPO) - Ejecución de Gastos en las vigencias 2023 y 2024.

Al analizar exclusivamente las fuentes de **Libre Inversión** (Figura 10), donde la administración municipal posee plena autonomía de decisión, es posible observar con mayor claridad las prioridades de asignación del gasto territorial. Este análisis elimina el “ruido” de las transferencias nacionales condicionadas y revela las prioridades políticas de los entes territoriales mineros:

- **Participación del funcionamiento en recursos de libre destinación:** A diferencia del gasto general, donde el funcionamiento parecía marginal, en el gasto de libre destinación esta categoría se convierte en una carga crítica. En el **Caribe**, la mediana del gasto en funcionamiento salta al **46.6%**, y en el **Eje Cafetero** al **40.4%**. Esto indica que casi la mitad de cada peso que el municipio puede decidir cómo gastar, se destina principalmente a financiar los gastos de funcionamiento de la administración municipal.
- **El Desplazamiento Crítico del CAPEX:** La inversión física (CAPEX) con recursos propios presenta niveles inferiores al 5% en la mayoría de las regiones analizadas. En el **Eje Cafetero**

(**1.48%**) y el **Caribe** (**1.69%**), la inversión en activos fijos es testimonial. Este patrón indica una alta dependencia de transferencias nacionales o de regalías para financiar inversión en infraestructura, ya que sus recursos de libre destinación se orientan predominantemente al gasto corriente

- **La Excepción del Pacífico:** La región **Pacífico** vuelve a romper el molde de manera contundente. Mientras que las demás regiones no llegan al 3% de inversión física, el Pacífico destina el **18.3%** de sus recursos libres al CAPEX. Además, presenta la mediana más baja en gastos de funcionamiento (**29.5%**), lo que sugiere una gestión pública mucho más orientada a la creación de infraestructura

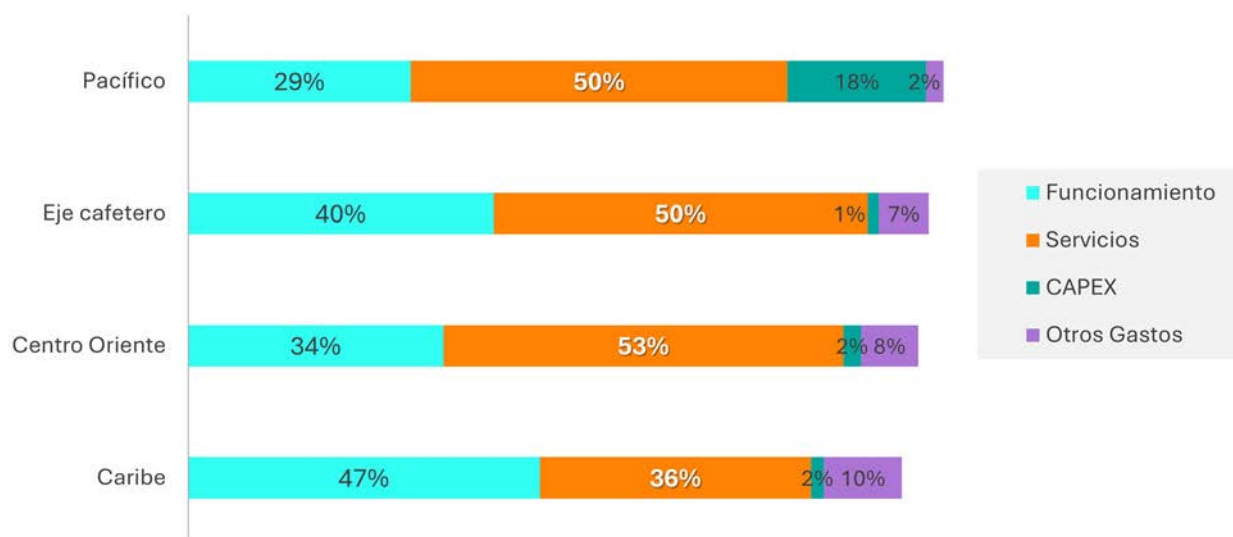


Figura 10: Distribución de Gastos de Libre Destinación por Región en municipios categoría 5 y 6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CUIPO) - Ejecución de Gastos en las vigencias 2023 y 2024.

3.5. Riesgo Transicional y Dependencia de Regalías (SGR)

Al analizar la relación entre la dependencia al SGR (Sistema General de Regalías) y el NBI para el periodo estudiado, no se presenta una correlación negativa (Figura 11). Es decir, producir millones de toneladas de carbón no se asocian automáticamente con menores índices de Necesidades Básicas Insatisfechas. Por ejemplo, en la región del Caribe, Barrancas y La Jagua de Ibirico, a pesar de sus inmensas producciones y millonarias regalías (alta dependencia), comparten los mismos niveles de pobreza estructural que docenas de municipios del Centro Oriente con una producción significativamente menor.

El Cuadrante de alta dependencia fiscal (Abajo/Arriba a la Derecha): Utilizando como referencia un umbral de alerta de dependencia fiscal en el 20% —valor que puede ajustarse según criterios de política pública—, el gráfico revela visualmente una **exposición significativa a variaciones en los recursos del Sistema General**

de Regalías. Municipios del Caribe como **Becerril, Barrancas, La Jagua de Ibirico y Agustín Codazzi** exhiben las mayores burbujas (producción a gran escala), pero se ubican en la zona de mayor dependencia del SGR. Es decir, dependen significativamente de las regalías en su estructura de ingresos, pero mantienen índices de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) por encima o en el límite de la mediana minera nacional.

La Densidad de la Pequeña Minería (Centro Oriente): La gran nube de puntos pequeños aglomerada a la izquierda del gráfico (Dependencia SGR < 20%) representa a los municipios del Centro Oriente (Boyacá, Cundinamarca, Norte de Santander). Su menor volumen de producción, comparado con el Caribe, se refleja en una menor participación del SGR en sus ingresos totales. Sin embargo, presentan una amplia dispersión en el indicador de NBI, alcanzando

picos de pobreza extrema superiores al 30% e incluso al 40%.

Un municipio con un modelo extractivo que logre traducir las oportunidades económicas en desarrollo territorial debería ubicarse en el cuadrante inferior izquierdo (Baja Pobreza y Baja Dependencia Fiscal) pero con un volumen de producción significativo. Sin embargo, la evidencia señala

una dinámica contra-intuitiva: los municipios que logran situarse en este cuadrante presentan producciones minerales estadísticamente marginales. Las grandes producciones están atadas irremediablemente a una dependencia fiscal (Caribe), y las bajas dependencias solo existen donde la minería es marginal y la pobreza rural es endémica (Centro Oriente).

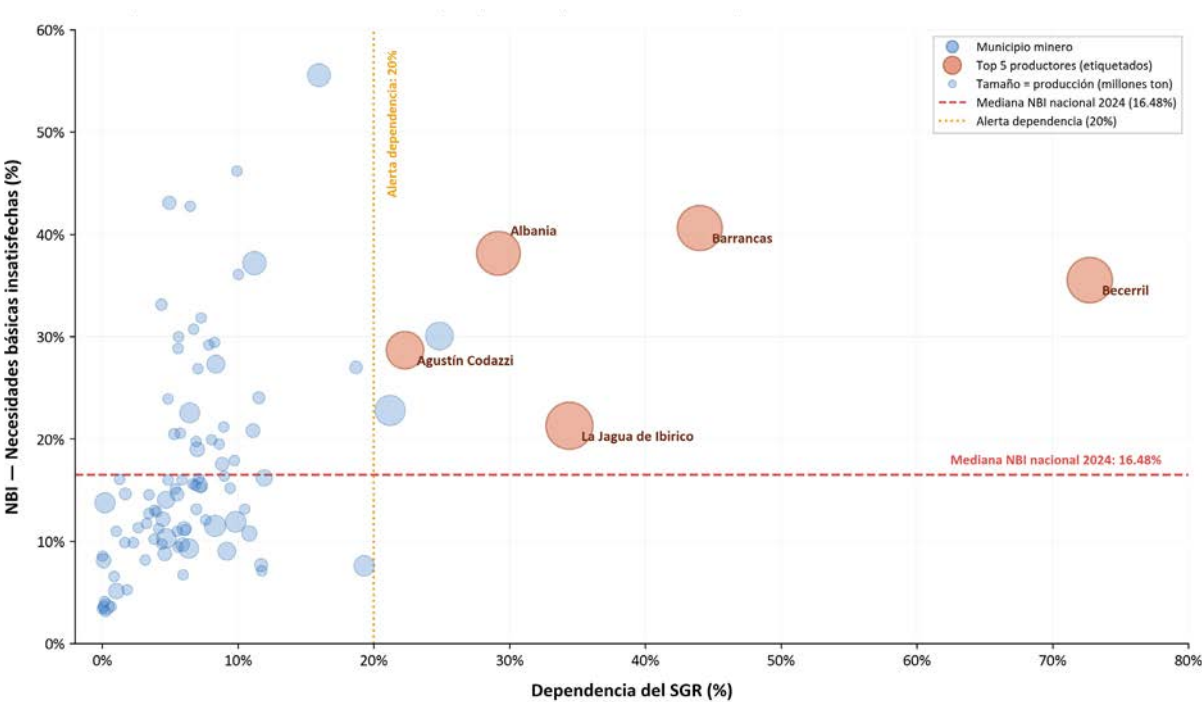


Figura 11: Dependencia del SGR vs Pobreza (NBI) por nivel de producción.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CUIPO) - Ejecución de Ingresos en las vigencias 2023 y 2024 y del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Cierre Presupuestal del Sistema General de Regalías del bienio 2024-2023.

3.6. Índice de Desempeño Fiscal (IDF)

La mediana del IDF para municipios mineros de Categorías 5 y 6 se ubica en **57.9** ("Riesgo"). El IDF reporta una extrema dependencia de transferencias (76.4%) y confirma el déficit en inversión real: el componente de "Relevancia FBK Fijo" es de tan solo 18.2%. Si bien los grandes productores destacan con un IDF global del 69,60%, el análisis de sus dimensiones internas revela un comportamiento asimétrico. La capacidad de recaudo (100%) y el ahorro corriente (80%) mues-

tran el impacto positivo de la actividad minera en las finanzas locales de corto plazo. No obstante, el indicador de "Dependencia de las Transferencias", con una calificación de 31,63%, señala una alta subordinación a fuentes externas. Este patrón sugiere una oportunidad para explorar estrategias que permitan fortalecer progresivamente la autonomía fiscal, considerando escenarios de mediano y largo plazo en el contexto de la transición energética.

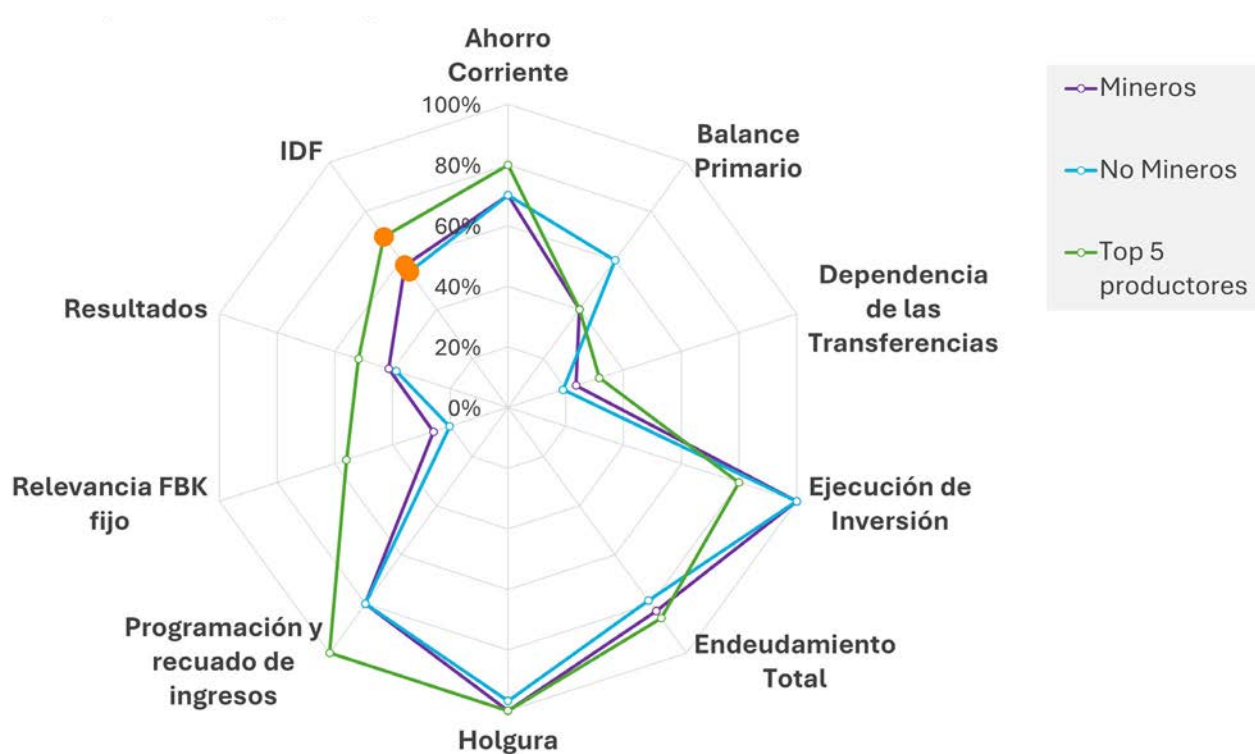


Figura 12: Dimensiones del IDF en Municipios categoría 5 y 6 Mineros y No Mineros vs Top 5 de mayores productores

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Departamento Nacional de Planeación - Resultados Índice de Desempeño Fiscal territorial para la vigencia 2024

4. Conclusiones

En el contexto de la Transición Energética Justa (TEJ), el análisis del periodo 2023-2024 identifica un conjunto de características estructurales en los municipios mineros que ameritan atención en los procesos de planificación territorial. A continuación, se presentan los principales hallazgos:

1. **Exposición laboral en escenarios de transición:** Los datos muestran que cerca del 90% del presupuesto de los municipios mineros se destina a Funcionamiento y Servicios, se identifica un alto riesgo de que el fin del ciclo extractivo no solo destruya los empleos directos de la mina, sino que elimine la liquidez de la alcaldía para sostener sus niveles actuales de operación y prestación de servicios, desencadenando una doble crisis de desempleo (privado y público).
2. **Consideraciones sobre inversión en infraestructura:** Los municipios analizados presentan niveles de inversión en activos fijos (CAPEX) inferiores al 5% en la mayoría de los casos. Si bien este indicador no mide directamente el acervo de infraestructura existente, sugiere que la formación de nuevo capital físico ha sido limitado en el periodo analizado. Este aspecto resulta relevante al considerar estrategias de diversificación económica que típicamente requieren infraestructura de soporte (vías, servicios públicos, equipamientos
3. **Patrones observados en el uso de recursos de libre destinación:** El análisis de las ejecuciones 2023-2024 muestra que los recursos de libre destinación se orientan predominantemente hacia gastos de funcionamiento y adquisición de servicios, con una participación menor de la inversión en activos fijos. Este patrón, consistente en el periodo analizado, plantea consideraciones relevantes para el diseño de instrumentos de financiamiento en el marco de la transición energética. La validación de esta tendencia en horizontes temporales más amplios permitiría fundamentar recomendaciones de política con mayor solidez.
4. **Consideraciones para el diseño de instrumentos financieros de transición:** Los patrones de gasto observados en el periodo 2023-2024 sugieren que los esquemas de transferencia de recursos podrían beneficiarse de mecanismos que promuevan activamente la formación de capital fijo. Este hallazgo invita a explorar diseños de instrumentos financieros que incorporen incentivos o condiciones orientadas a la inversión en infraestructura y activos productivos, en coordinación con las administraciones territoriales.

5. Referencias

- **Agencia Nacional de Minería (ANM):** Base de datos oficial de Producción Histórica y Liquidación de Regalías por Municipio (2012-2024). https://www.datos.gov.co/Minas-y-Energ-a/ANM-Vol-men-de-Ex-plotaci-n-de-Minerales-Asociados-/r85m-vv6c/about_data
- **Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE):** Boletines técnicos e históricos del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) departamental. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-multidimensional>
- **Ministerio de Hacienda y Crédito Público (SICODIS):** Variables Certificadas para la Distribución de los recursos del SGP. Históricos del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), corte 2024. <https://sicodis.dnp.gov.co/sgp-inicio>
- **Ministerio de Hacienda y Crédito Público (SICODIS):** Variables Certificadas para la Distribución de los recursos del SGP. Clasificación de Categorías de Entidades Territoriales (Ley 617 de 2000), corte 2024. <https://sicodis.dnp.gov.co/sgp-inicio>
- **Contaduría General de la Nación / DNP:** Consolidador de Hacienda e Información Pública (CUIPO) - Ejecución de Ingresos. https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/OVCF-CUIPO-Ejecuci-n-de-Ingresos/9axr-9gnb/about_data
- **Contaduría General de la Nación / DNP:** Consolidador de Hacienda e Información Pública (CUIPO) - Ejecución de Gastos. https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/OVCF-CUIPO-Ejecuci-n-de-Ingresos/9axr-9gnb/about_data
- **Ministerio de Hacienda y Crédito Público:** Cierre Presupuestal del Sistema General de Regalías del bienio 2023-2024. <https://www.minhacienda.gov.co/sgr/presupuesto-sgr/2023-2024>
- **Departamento Nacional de Planeación:** Resultados Índice de Desempeño Fiscal territorial para la vigencia 2024. <https://www.dnp.gov.co/LaEntidad/subdireccion-general-descentralizacion-desarrollo-territorial/direccion-descentralizacion-fortalecimiento-fiscal/Paginas/informacion-fiscal-y-financiera.aspx>

5.1. Anexo – Lista de municipios mineros de carbón analizados

Código Dane	Municipio	Región	Departamento	Categoría
5030	Amagá	Eje cafetero	Antioquia	5
5036	Angelópolis	Eje cafetero	Antioquia	6
5761	Sopetrán	Eje cafetero	Antioquia	6
5809	Titiribí	Eje cafetero	Antioquia	6
5819	Toledo	Eje cafetero	Antioquia	6
15001	Tunja	Centro Oriente	Boyacá	1
15092	Betéitiva	Centro Oriente	Boyacá	6
15097	Boavita	Centro Oriente	Boyacá	6
15104	Boyacá	Centro Oriente	Boyacá	6
15106	Briceño	Centro Oriente	Boyacá	6
15180	Chiscas	Centro Oriente	Boyacá	6
15183	Chita	Centro Oriente	Boyacá	6
15187	Chivatá	Centro Oriente	Boyacá	6
15215	Corrales	Centro Oriente	Boyacá	6
15224	Cucaita	Centro Oriente	Boyacá	6
15238	Duitama	Centro Oriente	Boyacá	3
15248	El Espino	Centro Oriente	Boyacá	6
15296	Gámeza	Centro Oriente	Boyacá	6
15362	Iza	Centro Oriente	Boyacá	6
15368	Jericó	Centro Oriente	Boyacá	6
15403	La Uvita	Centro Oriente	Boyacá	6
15464	Mongua	Centro Oriente	Boyacá	6
15466	Monguí	Centro Oriente	Boyacá	6
15476	Motavita	Centro Oriente	Boyacá	6
15516	Paipa	Centro Oriente	Boyacá	5
15537	Paz De Rio	Centro Oriente	Boyacá	6
15542	Pesca	Centro Oriente	Boyacá	6
15600	Ráquira	Centro Oriente	Boyacá	6
15632	Saboyá	Centro Oriente	Boyacá	6
15646	Samacá	Centro Oriente	Boyacá	6
15673	San Mateo	Centro Oriente	Boyacá	6
15720	Sativanorte	Centro Oriente	Boyacá	6
15723	Sativasur	Centro Oriente	Boyacá	6
15755	Socotá	Centro Oriente	Boyacá	6
15757	Socha	Centro Oriente	Boyacá	6
15759	Sogamoso	Centro Oriente	Boyacá	2
15790	Tasco	Centro Oriente	Boyacá	6
15820	Tópaga	Centro Oriente	Boyacá	6
15837	Tuta	Centro Oriente	Boyacá	6
15842	Úmbita	Centro Oriente	Boyacá	6
15861	Ventaquemada	Centro Oriente	Boyacá	6
19110	Buenos Aires	Pacífico	Cauca	6
20013	Agustín Codazzi	Caribe	Cesar	5
20045	Becerrill	Caribe	Cesar	6

Código Dane	Municipio	Región	Departamento	Categoría
20250	El Paso	Caribe	Cesar	6
20400	La Jagua De Ibirico	Caribe	Cesar	5
23466	Montelíbano	Caribe	Córdoba	5
23580	Puerto Libertador	Caribe	Córdoba	6
25148	Caparrapí	Centro Oriente	Cundinamarca	6
25200	Cogua	Centro Oriente	Cundinamarca	5
25224	Cucunubá	Centro Oriente	Cundinamarca	6
25297	Gachetá	Centro Oriente	Cundinamarca	6
25317	Guachetá	Centro Oriente	Cundinamarca	6
25320	Guaduas	Centro Oriente	Cundinamarca	6
25335	Guayabetal	Centro Oriente	Cundinamarca	6
25368	Jerusalén	Centro Oriente	Cundinamarca	6
25407	Lenguazaque	Centro Oriente	Cundinamarca	6
25513	Pacho	Centro Oriente	Cundinamarca	6
25594	Quetame	Centro Oriente	Cundinamarca	6
25653	San Cayetano	Centro Oriente	Cundinamarca	6
25781	Sutatausa	Centro Oriente	Cundinamarca	6
25793	Tausa	Centro Oriente	Cundinamarca	6
25843	Ubaté	Centro Oriente	Cundinamarca	5
25873	Villapinzón	Centro Oriente	Cundinamarca	6
25899	Zipaquirá	Centro Oriente	Cundinamarca	2
44035	Albania	Caribe	La Guajira	5
44078	Barrancas	Caribe	La Guajira	6
44378	Hatonuevo	Caribe	La Guajira	6
54001	Cúcuta	Centro Oriente	Norte De Santander	1
54051	Arboledas	Centro Oriente	Norte De Santander	6
54099	Bochalema	Centro Oriente	Norte De Santander	6
54172	Chinácota	Centro Oriente	Norte De Santander	6
54174	Chitagá	Centro Oriente	Norte De Santander	6
54239	Durania	Centro Oriente	Norte De Santander	6
54261	El Zulia	Centro Oriente	Norte De Santander	6
54347	Herrán	Centro Oriente	Norte De Santander	6
54377	Labateca	Centro Oriente	Norte De Santander	6
54385	La Esperanza	Centro Oriente	Norte De Santander	6
54405	Los Patios	Centro Oriente	Norte De Santander	4
54520	Pamplonita	Centro Oriente	Norte De Santander	6
54660	Salazar	Centro Oriente	Norte De Santander	6
54673	San Cayetano	Centro Oriente	Norte De Santander	6
54680	Santiago	Centro Oriente	Norte De Santander	6
54720	Sardinata	Centro Oriente	Norte De Santander	6
54810	Tibú	Centro Oriente	Norte De Santander	6
54820	Toledo	Centro Oriente	Norte De Santander	6
66318	Guática	Eje cafetero	Risaralda	6
68020	Albania	Centro Oriente	Santander	6
68147	Capitanejo	Centro Oriente	Santander	6
68235	El Carmen	Centro Oriente	Santander	6
68266	Enciso	Centro Oriente	Santander	6
68385	Landázuri	Centro Oriente	Santander	6

Código Dane	Municipio	Región	Departamento	Categoría
68468	Molagavita	Centro Oriente	Santander	6
68686	San Miguel	Centro Oriente	Santander	6
68861	Vélez	Centro Oriente	Santander	6
76001	Cali	Pacífico	Valle Del Cauca	Especial
76364	Jamundí	Pacífico	Valle Del Cauca	2



@polentjcol



@polentjcol



POLEN Transiciones Justas



www.polentj.org